

Expediente: 351/23-A5
Carátula: POSLEMAN ALBERTO LEONARDO C/ VALDEZ OSCAR RENE Y OTROS S/ REIVINDICACION

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 02/04/2025 - 04:45

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - JIMENEZ, MARCELO DANIEL-DEMANDADO
900000000000 - VALDEZ, VIDAL ROLANDO-DEMANDADO
900000000000 - VALDEZ, SANTOS ORLANDO-DEMANDADO
900000000000 - ARRIOLA, ROSA SOLEDAD-DEMANDADO
900000000000 - VALDEZ, CARLOS LUCIANO-DEMANDADO
900000000000 - VALDEZ, NELSON DARIO-DEMANDADO
20201598118 - VALDEZ, OSCAR RENE-DEMANDADO
20295322552 - POSLEMAN, ALBERTO LEONARDO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 351/23-A5



H20901749286

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

JUICIO : POSLEMAN ALBERTO LEONARDO c/ VALDEZ OSCAR RENE Y OTROS s/
REIVINDICACION EXPTE 351/23-A5

Concepción, 01 de abril de 2025

Proveyendo escrito presentado por el Dr Guchea en fecha 28/03/2025: Téngase presente lo manifestado . Atento a ello , se intima al perito sorteado en autos VARGAS PABLO DANIEL para que en un plazo de 48 horas de cumplimiento con lo solicitado en decreto de fecha 20/03/2025 bajo apercibimiento de ley .- RDB

Actuación firmada en fecha 01/04/2025

Certificado digital:
CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.